



Prol. Constituyentes Ote. No. 453
 Col. Villas La Cañada
 76240, El Marqués, Qro. Méx.
 www.neocom.com.mx
 Tels. (442) 2132299
 2137979

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

| DIA | MES | AÑO |
|-----|-----|------|
| 29 | 01 | 2025 |

| | | | | |
|-------------------|-------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|------------------------------|
| TIPO DE SOLICITUD | REGISTRO | REFRENDO | No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN | NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN |
| | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE
 Apellidos paterno, materno y nombre(s)
 NEOCOM

DOMICILIO AV PROL CONSTITUYENTES OTE , #453

| | | |
|--------------------------------------|---------------------------------|------------------------|
| COLONIA VILLAS LA CAÑADA | C..P. 76240 | TELÉFONO 4422132299 |
| MUNICIPIO O DELEGACIÓN EL MARQUES | ENTIDAD FEDERATIVA QUERETARO | |

GIRO COMERCIAL O SERVICIO
 TECNOLOGÍA, REDES, INSTALACIONES ELÉCTRICAS

| | | |
|---|---|-------|
| NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE | No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO | CLAVE |
|---|---|-------|

| | | |
|---|---|---|
| NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NEO990812K22 | No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E23-4305410-2 | NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA |
|---|---|---|

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso.

La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.

| | |
|---|---|
| FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Jorge Octavio Altamirano Rocha 29/01/2025 | FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN urgencia: 31/12/25 nta-05/02/25 |
|---|---|

INSTITUTO ELECTORAL
 DEL ESTADO
 DE QUERÉTARO



COORDINACIÓN
 ADMINISTRATIVA

La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.